



ANEXO LXVII

Distribución horaria, Espacios y Equipamientos del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de formación profesional de Técnico Superior en Formación para la movilidad Segura y Sostenible

Distribución horaria

FORMACIÓN PARA LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE (SSC306)	Horas	1º	2º
0020. Primeros auxilios	33	1	
1651. Tráfico, circulación de vehículos y transporte por carretera	200	6	
1652. Organización de la formación de las personas conductoras	100		3
1653. Técnicas de conducción	100	3	
1654. Tecnología básica del automóvil	67	2	
1655. Didáctica de la enseñanza práctica de la conducción	367		11
1656. Educación vial	167	5	
1657. Seguridad vial	233	7	
1658. Didáctica de la formación para la seguridad vial	133		4
1659. Movilidad segura y sostenible	133		4
1660. Proyecto intermodular de formación para la movilidad segura y sostenible	67		2
1709. Itinerario personal para la empleabilidad I	100	3	
1710. Itinerario personal para la empleabilidad II	67		2
1665. Digitalización aplicada a los sectores productivos (GS)	33	1	
1708. Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	33		1
0179. Inglés profesional	67	2	
Módulo profesional optativo	100		3
	2000	30	30

Espacios formativos

Espacio formativo	Superficie m² 20 alumnos/alumnas	Superficie m² 30 alumnos/alumnas
Aula polivalente.	30	45
Circuito cerrado para prácticas*.	Dimensiones que permitan la realización con seguridad de las maniobras reguladas en el anexo VI del Real Decreto 818/2009, de 8 de mayo, por el que se regula el Reglamento General de Conductores. <i>Estas instalaciones deberán cumplir la legislación vigente.</i>	
Campo de prácticas para la realización de ejercicios con fuego real*.	Dimensiones que permitan la realización de los ejercicios que indica la Orden de 18 de junio de 1998, por la que se regulan los cursos de formación para conductores que transporten mercancías peligrosas y los centros de formación que podrán impartirlos.	

(*) Espacio singular no necesariamente ubicado en el centro de formación.